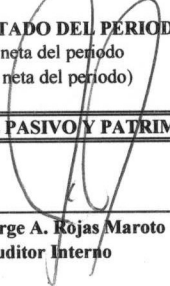


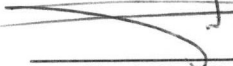
AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
BALANCE GENERAL
AL 30 DE SETIEMBRE DEL 2010
(Cifras en colones exactos)

	Nota	30-sep-10
ACTIVO		20.186.048
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	4	17.034.217
Equipos y mobiliario		8.508.841
Equipos de computacion		9.834.114
(Depreciacion acumulada bienes muebles e inmuebles)		-1.308.738
OTROS ACTIVOS	5	3.151.831
Cargos Diferidos		3.151.831
TOTAL ACTIVOS		20.186.048


Alejandra Salazar Robinson
Contadora

	Nota	30-sep-10
PASIVO		5.128.861
CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES		5.128.861
Cuentas y comisiones por pagar diversas	6	4.811.149
Provisiones		317.712
PATRIMONIO		15.057.187
CAPITAL SOCIAL Y CAPITAL MÍNIMO FUNCIONAMIENTO		35.000.000
Capital pagado		35.000.000
AJUSTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		11.543.405
Aportes para Incrementos de Capital		11.543.405
RESULTADO DEL PERIODO		-31.486.218
Utilidad neta del periodo		0
(Perdida neta del periodo)		-31.486.218
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		20.186.048


Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno


Ricardo Picado Rodríguez
Gerente General





AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 01 de julio al 30 de setiembre de 2010

(Cifras en colones exactos)

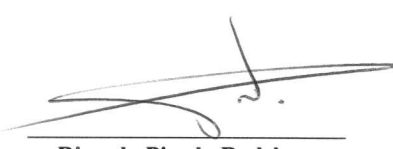
	Nota	30-sep-10
GASTOS FINANCIEROS		50.950
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		50.950
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		423.344
Gastos por provisiones		317.712
Otros gastos operativos		105.632
GASTOS DE ADMINISTRACION	3	31.011.924
Gastos de personal		8.210.052
Gastos por servicios externos		3.471.730
Gastos de movilidad y comunicaciones		575.227
Gastos de infraestructura		14.984.400
Gastos generales		3.770.514
UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(31.486.218)



Alejandra Salazar Robinson
Contadora



Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno



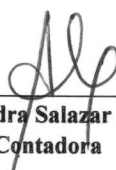
Ricardo Picado Rodriguez
Gerente General





AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el ejercicio comprendido del 01 al 30 de setiembre de 2010
(Cifras en colones exactos)

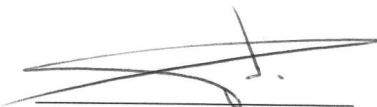
	Nota	30-sep-10
GASTOS FINANCIEROS		50.950
Pérdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo		50.950
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS		423.344
Gastos por provisiones		317.712
Otros gastos operativos		105.632
GASTOS DE ADMINISTRACION	3	15.308.530
Gastos de personal		3.049.024
Gastos por servicios externos		2.649.507
Gastos de movilidad y comunicaciones		164.369
Gastos de infraestructura		9.307.987
Gastos generales		137.643
UTILIDAD (PERDIDA) NETA POR OPERACIONES DE SEGUROS		(15.782.824)



Alejandra Salazar Robinson
Contadora



Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno

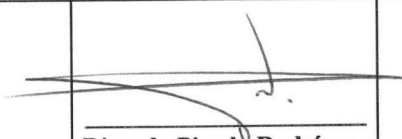


Ricardo Picado Rodriguez
Gerente General





AVANTO CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
 Para el periodo terminado en 30 de Setiembre 2010
 (En colones sin centimos)

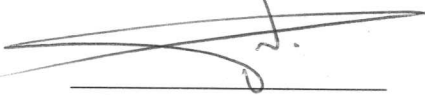
Descripcion	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Reservas patrimoniales	Resultados acumulados al principio del periodo	TOTAL
Saldo al 01 de enero de 2010		35.000.000			0	35.000.000
Resultado a setiembre 2010				-	-31.486.218	-31.486.218
Aportes para Incrementos de Capital			11.543.405	-		11.543.405
Saldo al 30 de setiembre de 2010		35.000.000	11.543.405	0	-31.486.218	15.057.187
 Alejandra Salazar Robinson Contadora		 Lic. Jorge A. Rojas Maroto Auditor Interno			 Ricardo Picado Rodríguez Gerente General	



	Nota	30-sep-10
Flujo de efectivo de las actividades de operación	2b	
Resultados del Periodo		(31.486.218)
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Ganancias o pérdidas por venta de activos recibidos en dación de pago y de inmuebles, mobiliario y		
Ganancias o pérdidas por diferencia de cambio y UD, netas		
Pérdidas por estimación por deterioro cartera de crédito		
Pérdidas por estimaciones por deterioro de inversiones		
Pérdidas por otras estimaciones		
Gastos por provisiones para prestaciones sociales, neto de pagos		
Depreciación y amortizaciones		1.308.738
Ingresos por novación de deuda		
Participación minoritaria en la utilidad neta de subsidiaria		
Variación en los activos (aumento), o disminución		
Valores Negociables		
Créditos y avances de efectivo		
Bienes realizables		
Productos por cobrar		
Otros activos		(3.151.831)
Variación neta en los pasivos (aumento) o (disminución)		
Obligaciones a la vista y a plazo		
Otras cuentas por pagar y provisiones		5.128.861
Productos por pagar		
Otros pasivos		
Flujos netos de efectivo de actividades de operación:		(28.200.450)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Aumento en Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		
Disminución en instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)		
Adquisición de inmuebles mobiliario y equipo		(18.342.955)
Venta de inmuebles mobiliario y equipo		
Participación en efectivo en el capital de otras empresas		
Otras actividades de inversión		
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de Inversión		(18.342.955)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		
Otras obligaciones financieras nuevas		
Nuevas obligaciones subsidiarias		
Nuevas obligaciones convertibles		
Nuevas obligaciones preferentes		
Pago de obligaciones		
Pago de dividendos		
Otras actividades de financiamiento		11.543.405
Aportes de capital recibidos en efectivo		35.000.000
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de financiamiento		46.543.405
Efectivo y equivalentes al inicio del año		0
Efectivo y equivalente al final del año		0


Alejandra Salazar Robinson
Contadora


Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno


Ricardo Picado Rodríguez
Gerente General

**Avanto Correduría de Seguros, S.A.
Notas a los Estados Financieros Intermedios
Al 30 de Setiembre del 2010**



Nota 1

Entidad Supervisada

Avanto Correduría de Seguros, S.A. esta domiciliada en Santa Ana, Río Oro, Plaza Obelisco local No.19, San José, Costa Rica. Con cedula jurídica 3-101-603266 y licencia SUGESE número SC-10-103.

Avanto Correduría de Seguros S.A. nace de la certeza de que el mercado de seguros costarricense se encuentra en un proceso de fuerte evolución y que las empresas y consumidores en general necesitarán cada vez más asesoría especializada para el correcto diseño de sus programas de seguros. Avanto Correduría de Seguros está conformada por un grupo de socios profesionales que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros sino también en el campo de la asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo que le brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Esta sociedad fue creada el 19 de marzo del 2010, ante el notario publico Ramiro Alvarado Larios. Fue inscrita en el Registro Publico de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2010, asiento 81854, en fecha 23 de marzo de 2010.

Cuenta con una única ubicación (antes mencionada), su dirección del sitio Web es: www.avantoseguros.com

Al cierre del periodo la compañía cuenta con 5 empleados activos.

Nota 2

Base de preparación de los estados financieros y principales políticas contables utilizadas.

Los estados financieros han sido preparados con base en las disposiciones legales, reglamentarias y normativa contable emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y por la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), y en los aspectos no previstos, con las Normas Internacionales de Contabilidad y publicada en el Diario Oficial la Gaceta número 202 del lunes 19 de octubre del 2009, en la cual se acordó adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las interpretaciones correspondientes (SIC y CINIIF), para las entidades y los grupos empresariales cuya supervisión compete, por su especialidad a la Superintendencia General de Seguros.

Las normativas indicadas anteriormente, constituyen diferencias entre la base de contabilidad establecida por el Conassif y las NIIF. Al 30 de setiembre de 2010, la Administración no ha cuantificado modificaciones y además las excepciones a la aplicación de los NIIF que se indican en el efecto en los estados financieros de esas diferencias.

Las principales políticas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros se resumen como:

a. Moneda extranjera

Transacciones en moneda extranjera Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio prevaleciente a la fecha del balance general.

Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones. Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año.

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2010, el tipo de cambio se estableció en ¢502.55 y ¢512.94, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y en bancos y las inversiones a corto plazo (alta liquidez), cuyo vencimiento original no supere dos meses.

Las actividades de operación en el estado de flujos de efectivo se presentan por el método indirecto.

c. Equipos y mobiliario

Los activos fijos se registran originalmente al costo. Las reparaciones que no extienden la vida útil se cargan a los resultados.



d. Depreciación y amortización

La depreciación es calculada por el método de línea recta para efectos financieros e impositivos con base en la vida útil estimada de los activos. La vida útil y los porcentajes de depreciación se detallan a continuación:

Mobiliario y equipo	15- 10 -5- años
Equipo cómputo	5- años
Sistema de Alarmas	10 - años

e. Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral

(i) Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

(ii) Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

f. Período económico

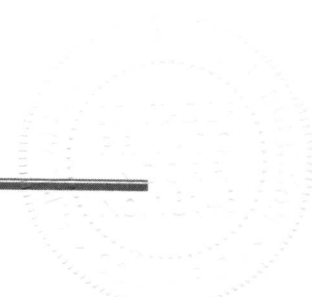
El período económico de la Compañía es del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

g. Capital Social

El Capital Social de Avanto Correduría de Seguros, S.A. es de ¢35,000,000 representado por 100 acciones comunes de ¢350,000 cada una, suscritas y pagadas en dinero en efectivo en su totalidad por cada uno de los socios. A la fecha de los estados financieros está pendiente de inscripción en el Registro Público un aporte adicional realizado por los socios por ¢11,543,405.

h. Contingencias

Avanto Correduría de Seguros, S.A. es la responsable por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que le apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrían ser sujetas una revisión fiscal por parte de la Administración Tributaria y de la Caja Costarricense de Seguro Social sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.



Nota 3

Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 30 de setiembre de 2010, el tipo de cambio se estableció en ¢502.55 y ¢512.94, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Nota 4

Propiedades, mobiliario y equipo en uso

Bienes Muebles e Inmuebles

Se registran al costo neto de la depreciación acumulada. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el activo son cargados directamente a gastos cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación se carga a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta, sobre la vida útil estimada de los activos relacionados, tal como a continuación se señala:

Categoría	Vida útil
Mobiliario y equipo	10 años
Equipo cómputo	5 años
Sistema de Alarmas	5 años

Revaluación

La revaluación se debe realizar al menos cada cinco años por medio de un avalúo hecho por un profesional independiente, autorizado por el colegio respectivo.

Nota 5

Mejoras a propiedades en arrendamiento operativo

Incluye las mejoras efectuadas en el local arrendado por Avanto para su uso, bajo la figura de arrendamiento operativo.

El riesgo de liquidez es aquel que permite determinar si existe suficiente efectivo, a partir de las operaciones internas fundamentales para atender sus compromisos de corto plazo.

La liquidez va depender del volumen y rentabilidad que genere nuestra cartera de clientes para cubrir los compromisos.

- Riesgo de crédito

Al 30 de setiembre de 2010 la Compañía no cuenta con operaciones de crédito.

- Riesgo de tasa de interés

La Compañía no está involucrada en operaciones de financiamiento. Por otra parte las inversiones en títulos valores cuentan con tasa fija, o bien fijada según la tasa básica más un premio. Dado lo anterior, el nivel de riesgo de tasa de interés es muy bajo.

Nota 8

Transición a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)

Mediante varios acuerdos el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), acordó implementar parcialmente a partir del 1 de enero de 2004 las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad. Para normar la implementación, el Consejo emitió los Términos de la Normativa Contable Aplicable a las Entidades Supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los Emisores no Financieros. Durante los últimos años, la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad modificó prácticamente todas las normas vigentes y emitió nuevas normas.

El 18 de diciembre de 2007, mediante oficio C.N.S. 1116-07 el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero dispuso reformar el reglamento denominado —Normativa contable aplicable a las entidades supervisadas por la SUGEF, SUGEVAL, SUGESE y SUPEN y a los emisores no financiero (la Normativa), en el cual se han definido las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (IASB por sus siglas en inglés) como de aplicación para los entes supervisados de conformidad con los textos vigentes al primero de enero de 2007; con la excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de la Normativa anteriormente señalada.

Como parte de la Normativa, y al aplicar las NIIF vigentes al primero de enero de 2007, la emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF).

El Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (el Consejo), publicó en el Diario Oficial la Gaceta número 202 del lunes 19 de octubre del 2009, el acuerdo de adoptar y aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las interpretaciones correspondientes (SIC y CINIIF), para las entidades y los grupos empresariales cuya supervisión compete, por su especialidad a la Superintendencia General de Seguros.

A continuación se detallan algunas de las principales diferencias entre las normas de contabilidad emitidas por el Consejo y las NIIF, así como las NIIF ó CINIIF no adoptadas aún:

a) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de Estados Financieros

La presentación de los estados financieros requerida por el Consejo, difiere en muchos aspectos de la presentación requerida por la NIC 1.

A continuación se presentan algunas de las diferencias más importantes:

La normativa SUGEF no permite presentar en forma neta algunas de las transacciones, como por ejemplo los saldos relacionados con la cámara de compensación el diferencial cambiario, ganancias o pérdidas por venta de instrumentos financieros y el impuesto sobre la renta y otros, los cuales, por su naturaleza las NIIF requieren se presenten netos con el objetivo de no sobrevalorar los activos y pasivos o resultados.

Los intereses por cobrar y por pagar se presentan como parte de la cuenta principal tanto de activo como de pasivo y no como otros activos o pasivos.

b) Norma Internacional de Contabilidad No.1: Presentación de los estados financieros (revisada)

Introduce el término —estado de resultado global (Statement of Total Comprehensive Income) que representa los cambios en el patrimonio originados durante un período y que son diferentes a aquellos derivados de transacciones efectuadas con accionistas. Los resultados globales pueden presentarse en un estado de resultado global (la combinación efectiva del estado de resultados y los cambios en el patrimonio que se derivan de transacciones diferentes a las efectuadas con los accionistas en un único estado financiero), o en dos partes (el estado de resultados y un estado de resultado global por separado). La actualización de la NIC 1 es obligatoria para los estados financieros de la Compañía correspondientes al 2009 y no se espera que su aplicación tenga un impacto significativo en la presentación de los estados financieros. Estos cambios no han sido adoptados por el Consejo.

c) Norma Internacional de Contabilidad No.7: Estado de Flujos de Efectivo

El Consejo autorizó únicamente la utilización del método indirecto. La NIC 7 permite el uso del método directo e indirecto, para la preparación del estado de flujos de efectivo.

d) Norma Internacional de Contabilidad No.12: Impuesto a las Ganancias